

El movimiento de mujeres socialistas alemanas

Clara Zetkin

9 de octubre de 1909

(Versión al castellano de Ana Armand desde “[German Socialist Women’s Movement](#)”, en Clara Zetkin – MIA.
Publicado en inglés en *Justice*, página 7, el 9 de octubre de 1909)

En 1907 el Partido Socialdemócrata de Alemania contaba con 29.458 mujeres afiliadas, en 1908 eran 62.257. Estas cifras muestran el resultado práctico de la propaganda política a favor del socialismo durante los últimos doce meses. 1908 fue el primer año en que la nueva ley de asociación para todo el imperio permitió a las mujeres afiliarse a organizaciones políticas. Hasta entonces, cada estado federado tenía una ley de asociación propia, y en la mayor parte del imperio las prescripciones legales prohibían a las mujeres ser miembros organizándose en asociaciones políticas. Peor aún, las autoridades interpretaban los textos legales de forma tan arbitraria que declaraban que un comité de tres compañeras constituía una organización política; y se imponían severos castigos a las mujeres que se afiliaban a sociedades o las organizaban. En algunos de los países federados la ley, hasta mayo de 1908, prohibía a las mujeres la asistencia a reuniones y conferencias políticas y públicas. El hecho de que, a pesar de las trabas de las leyes reaccionarias y de las prácticas brutales de las autoridades, las mujeres socialistas hayan conseguido afiliarse al partido en un número cercano a las 30.000, y que en el transcurso de un año hayan duplicado ese número, es una prueba de una convicción muy poderosa y de conciencia de clase, así como de un buen sentido práctico y de formación. En 257 secciones locales del SDP eligieron en 1908 a una camarada mujer para la ejecutiva, y en más de cincuenta otras secciones se iban a celebrar tales elecciones. Las secciones del partido han creado ciento cincuenta círculos de conferencias y de estudio para mujeres con el fin de servir a la instrucción teórica y práctica de sus miembros femeninos.

La propaganda socialista entre las esposas de los obreros y las asalariadas se ha llevado a cabo mediante muchos cientos de reuniones públicas, en las que las camaradas se dirigieron más particularmente a las mujeres de la clase obrera. Se distribuyó entre ellas más de un millón de ejemplares de un folleto que, de forma sencilla y popular, analizaba los acontecimientos políticos del momento, mostrando por qué las mujeres, al igual que los hombres, se interesan por la política y deben afiliarse al SDP. Desde 1892, *Gleichheit*, el órgano de las mujeres socialistas, y que es propiedad del partido, ha difundido las ideas socialistas entre las mujeres de la clase obrera, y ha proporcionado la formación teórica de las camaradas. Varios sindicatos con un gran número de afiliadas ofrecen el periódico gratuitamente a sus mujeres; *Gleichheit* tuvo una tirada el año pasado de 73.000 ejemplares.

La oficina de las mujeres socialistas, que en los años anteriores era el centro de su trabajo y actividad de propaganda, siendo dirigida por su *Vertrauensperson* (persona de confianza) en todo el imperio, elegida en sus conferencias bianuales, fue anexada en 1908 a la oficina general del partido, de acuerdo con la nueva forma de organización política para ambos sexos. La oficina de las mujeres trabaja ahora conjuntamente con la ejecutiva del partido, en la que una de las dos funcionarias ocupa el puesto de miembro adjunto. En los casos en los que parece útil (y esto ocurre muy a menudo) la oficina de la mujer entra

también en relación con el comité general de los sindicatos. Así, el folleto político mencionado anteriormente fue publicado por nuestra oficina de mujeres en común con el Ejecutivo del SDP, y junto con ellos y el comité general de los sindicatos, la oficina llamó la atención de las camaradas sobre varias tareas prácticas a favor de las reformas sociales mediante circulares. Deben hacer una enérgica propaganda para que las mujeres asalariadas ejerzan en gran número el derecho de voto en los órganos administrativos del Seguro de Enfermedad del Estado, el único tipo de derecho de voto que poseen las mujeres en Alemania. Además, las camaradas se comprometieron a formar comités locales para la protección de los niños y a mejorar los ya existentes. Como la inspección legal de la administración de la ley de protección de la infancia es absolutamente insuficiente, estos comités, junto con los consejos de los sindicatos locales, tienen que vigilar dicha administración. Además, se recordó a las mujeres socialistas que debían fundar y mejorar los comités de protección de las obreras, y recoger sus quejas sobre las condiciones de trabajo ilegales y perniciosas, transmitiéndolas al inspector de la fábrica.

Además de su actividad en esa línea, las mujeres socialistas han continuado su propaganda a favor de la plena emancipación política de su sexo. La lucha por el sufragio universal, mantenida vigorosamente, sobre todo en Prusia, es una lucha por el sufragio adulto para ambos sexos, reivindicada en reuniones y folletos. Las organizaciones de mujeres trabajadoras del partido se han servido de reuniones públicas y de fábrica en gran número y de una infatigable actividad bajo otras formas diferentes. El número de mujeres sindicalistas ha aumentado de 136.429 en 1907 a 138.44,3 en 1908. El trabajo de nuestros sindicatos para ilustrar, formar y organizar a las mujeres asalariadas no es menor ni menos importante que lo que ha hecho el SDP para inducir a las mujeres a unirse a las luchas políticas de la clase obrera.

El partido y los sindicatos se inspiran en la concepción socialista de la historia, por lo que son conscientes de la gran importancia, de principios y en la práctica, que tiene un movimiento femenino socialista. En consecuencia, las organizaciones políticas y sindicales prestan una sincera ayuda al trabajo de las compañeras. Sin embargo, ¡cuánto debe nuestro movimiento de mujeres socialistas a ellas por su ayuda fraternal! Sin embargo, hay que subrayar que su desarrollo en cuanto a extensión y madurez es, en última instancia, obra propia de las mismas camaradas

El rasgo más destacado del movimiento femenino socialista en Alemania es su claridad y espíritu revolucionario en cuanto a las teorías y principios socialistas. Las mujeres que lo encabezan son plenamente conscientes de que el destino social de su sexo está indisolublemente unido a la evolución general de la sociedad, cuya fuerza motriz más poderosa es la evolución del trabajo, de la vida económica. La emancipación humana integral de todas las mujeres depende, en consecuencia, de la emancipación social del trabajo; ésta sólo puede realizarse mediante la guerra de clases de la mayoría explotada. Por lo tanto, nuestras mujeres socialistas se oponen firmemente al credo de las mujeres burguesas de que las mujeres de todas las clases deben reunirse en un movimiento impolítico y neutral que luche exclusivamente por los derechos de la mujer. En la teoría y en la práctica, mantienen la convicción de que los antagonismos de clase son mucho más poderosos, eficaces y decisivos que los antagonismos sociales entre los sexos, y que, por lo tanto, las mujeres de la clase obrera nunca conseguirán su plena emancipación en una lucha de todas las mujeres sin diferencia de clase contra los monopolios sociales del sexo masculino, sino sólo en la guerra de clases de todos los explotados, sin diferencia de sexo, contra todos los que explotan, sin diferencia de sexo. Esto no significa en absoluto que infravaloren la importancia de la emancipación política del sexo femenino. Al contrario, emplean mucha más energía que las luchadoras alemanas para conquistar el sufragio. Pero el voto no es, según sus opiniones, la última palabra y el término de sus

aspiraciones, sino sólo un arma, un medio en la lucha por un objetivo revolucionario: el orden socialista.

El movimiento de mujeres socialistas en Alemania se inspira en el monumental dictamen de Karl Marx: *“Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”*. Se esfuerza por contribuir a cambiar el mundo despertando la conciencia y la voluntad de las mujeres de la clase obrera para que se unan a la realización de la gesta más titánica que conocerá la historia: la emancipación del trabajo por la propia clase obrera.

Serie Clara Zetkin, escritos



germinal_1917@yahoo.es